

**U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN**  
**RESPONSABLE OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**SEGUIMIENTO No 1**  
**VIGENCIA 2023**  
**Periodo evaluado: 01/01/2023 al 30/04/2023**  
**MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE GESTIÓN**

Riesgos de Corrupción	PROCESO	RIESGO	Alineación Contexto Estratégico	Parte interesada		Causas	Opción de manejo		Control																						
				ENTES DE REGULACIÓN	GERENCIALES		Reducir el riesgo	Preventivo	Actividad de control	Responsable	periodicidad	Soporte	Indicador	¿Se analizaron los controles?			Efectividad de los controles: ¿Previenen			Responsable de los		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:		Si la respuesta en alguna de		¿Se enunciaron acciones de mejora?		¿Mejoraron los controles?	
														ENTES DE CONTROL	GERENCIALES	Reducir el riesgo	Preventivo	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Estratégico	INCUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	AMENAZA 5: Normas que afectan los objetivos de la Entidad.  AMENAZA 6: Cambios en la Política general que afectan a la Entidad.  AMENAZA 7: Regulaciones específicas que afectan la Entidad.	ENTES DE REGULACIÓN	GERENCIALES	No aplicación de las nuevas normas o legislación aplicable.  Desactualización de la Planeación Estratégica y el Modelo de Operación por Procesos.	Reducir el riesgo	Preventivo	Monitoreo y seguimiento de la nueva normatividad y legislación aplicable a partir de los cambios en las normas de gestión y los requisitos legales y reglamentarios, aplicables al sector.  Seguimiento a los cambios en el contexto estratégico.	LIDER PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL	Cada vez que se genera una nueva norma aplicable a la actividad de planeación estratégica  Cada vez que se presenten cambios en los factores internos o externos que afecten a la entidad	*Presentación Comité Institucional De Gestión Y Desempeño. *Documento escrito (papel), disco magnético, electrónico u óptico, fotografía o muestra patrón o una combinación de estos (cualquier tipo de evidencia documental - NTC-ISO 9000 -2015 Numeral 3.8 términos relativos a los datos, la información y la documentación).  *Presentación a Comité Institucional De Gestión Y Desempeño. *Acta Revisión por la Dirección. *DOFA (Cuando se presenten cambios en los factores internos y/o externo).	N/A																		
2		INCUMPLIMIENTO EN LA GENERACIÓN DE PLANES, PROYECTOS E INFORMES DE SEGUIMIENTO.	AMENAZA 5: Normas que afectan los objetivos de la Entidad.  DEBILIDAD 19: Debilidad en la comunicación y el control de la información de la CGN a las partes interesadas internas y externas.  AMENAZA 3: Situaciones de orden público y desastres naturales, riesgos por situaciones de emergencia de origen natural, tecnológicas y humanas.	ENTES DE REGULACIÓN	GERENCIALES	Desconocimiento de la normatividad e importancia de los planes, proyectos e informes.  Desconocimiento u omisión de las fechas en las cuales se deben generar o hacer seguimiento a los planes, proyectos e informes.  Emergencias sanitarias o sociales que impidan el desarrollo de las actividades programadas de manera presencial.	Reducir el riesgo	Preventivo	Seguimiento y monitoreo a las comunicaciones enviadas a los procesos, relacionadas con la normatividad aplicable a los planes, proyectos e informes.  Exposición y/o envío de las fechas en las cuales se debe generar o realizar seguimiento a los planes, proyectos e informes.	LIDER PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL	Cada vez que se presente alguna actualización de la normatividad aplicable a los planes, proyectos e informes  Cada vez que se requiera recopilar información relacionada con planes, proyectos e informes	*Correos electrónicos. *Presentación a Comité Institucional de Gestión y Desempeño.  *Correos electrónicos * ORFEO * Presentación Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	N/A																		
				ENTES DE CONTROL	GERENCIALES		Reducir el riesgo	Preventivo	Uso y aprovechamiento de los medios tecnológicos para el desarrollo de las actividades programadas.	LIDER PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL	Cada vez que se presenten emergencias de tipo sanitario o social	*Correos electrónicos *Reuniones grabadas (meet, zoom, OBS STUDIO). *Documento escrito (Papel), disco magnético, electrónico u óptico, fotografía o muestra patrón o una combinación de estos (cualquier tipo de evidencia documental - NTC-ISO 9000 -2015 Numeral 3.8 terminos relativos a los datos, la información y la documentación).																			







Riesgos de Corrupción	PROCESO	RIESGO	Alineación Contexto Estratégico	Parte interesada	Clasificación	Causas	Opción de manejo	Control				¿Se analizaron los controles?   Efectividad de los controles: ¿Previene  Responsable de los   Periodicidad de los controles:   Evidencias de los controles:   Si la respuesta en alguna de   ¿Se enunciaron acciones de mejora?   ¿Mejoraron los controles?																								
								Actividad de control	Responsable	periodicidad	Soporte	Indicador	¿Se analizaron los controles?			Efectividad de los controles: ¿Previene			Responsable de los		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:		Si la respuesta en alguna de		¿Se enunciaron acciones de mejora?		¿Mejoraron los controles?							
													No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO						
13	Misional	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	INEXACTITUD EN EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS	DEBILIDAD 19: Debilidad en la comunicación y el control de la información de la CGN a las partes interesadas internas y externas. DEBILIDAD 1: Disponibilidad de personal competente (Conocimiento) - Suficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales.	ENTIDADES PÚBLICAS	OPERATIVOS	Desconocimiento por parte de las entidades en cuanto a los principios, características, normas técnicas, procedimentales e instrumentales aplicables a la información que deben reportar las entidades y otros responsables.	Reducir el riesgo	Preventivo	Asesoría técnica periódica sobre los principios, características, normas técnicas, procedimentales e instrumentales aplicables a la información que deben reportar las entidades y otros responsables.	SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS ASIGNADOS PARA EJECUTAR ESTA ACTIVIDAD	Cada vez que una entidad requiera de asesoría técnica	*Software mesa de ayuda *Aplicativo de Gestor Documental (ORFEO) *Ayudas de memoria	N/A	<p>Durante el I trimestre de 2023, el GIT de Control Interno elaboró el cronograma de actividades vigencia 2023, el cual se presentó y aprobó en el Comité CICCI (sesión 20/02), en donde se programó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia 2023, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN.</p> <p>En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el 20/02/2023, teniendo en cuenta que hubo cambio de algunos integrantes del equipo directivo de la entidad, la secretaria técnica expuso las funciones del comité incluyendo el tema de riesgos.</p> <p>Se realizó mesa de trabajo con el GIT de Planeación para coordinar que el seguimiento de riesgos que realizará el GIT, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la entidad, y la auditoría que realizará Control Interno.</p> <p>En las sesiones del CICCI, realizadas el 28 de marzo y el 17 de abril de 2023, el GIT de Planeación informó sobre la materialización de un riesgo transversal, cuyo plan de mejora estaba cerrado.</p> <p>En la sesión del CICCI del 28 de abril, el GIT de Planeación propone realizar un ajuste al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, con el fin de contribuir para que las acciones implementadas sean efectivas y permitan a futuro mitigar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior, es aprobado por unanimidad.</p> <p>En sesión del 17 de abril, el GIT de Planeación presentó el cronograma de seguimiento a los riesgos y los ajustes al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.</p>																					
								Reducir el riesgo	Preventivo	Revisión y mantenimiento de la parametrización de los sistemas SIIF y CHIP.	COORDINADORES GIT CHIP Y SIN	Cada vez que se emita una nueva normatividad o regulación	*Hoja de parametrización o o soporte de la implementación de la norma																							
14			INEXACTITUD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA ASESORIA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS	DEBILIDAD 19: Debilidad en la comunicación y el control de la información de la CGN a las partes interesadas internas y externas. DEBILIDAD 1: Disponibilidad de personal competente (Conocimiento) - Suficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales.	ENTIDADES PÚBLICAS	OPERATIVOS	Desconocimiento de los principios, características, normas técnicas, procedimentales e instrumentales de la información por parte de los servidores públicos y contratistas.	Reducir el riesgo	Preventivo	Gestionar capacitación al equipo de trabajo sobre la regulación contable vigente.	COORDINADORES DE LOS GITS DE GESTIÓN	Cada vez que se publique nueva normatividad o que se evidencie dudas por parte de los analistas	*Correo electrónico *Ayudas de memoria	N/A																						
								Reducir el riesgo	Preventivo	Verificar la efectividad de las asesorías realizadas a las entidades contables públicas y a las comunicaciones escritas	COORDINADORES DE LOS GITS DE GESTIÓN	Anual	*Planes de mejoramiento con base en los resultados de la encuesta de Satisfacción al usuario realizada por Planeación, en caso de ser necesario																							

Riesgos de Corrupción	PROCESO	RIESGO	Alineación Contexto Estratégico	Parte interesada	Clasificación	Causas	Opción de manejo	Control					¿Se analizaron los controles?   Efectividad de los controles: ¿Prevenen   Responsable de los   Periodicidad de los controles:   Evidencias de los controles:   Si la respuesta en alguna de   ¿Se enunciaron acciones de mejora?   ¿Mejoraron los controles?																	
								Actividad de control	Responsable	periodicidad	Soporte	Indicador	¿Se analizaron los controles?			Efectividad de los controles: ¿Prevenen			Responsable de los		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:		Si la respuesta en alguna de		¿Se enunciaron acciones de mejora?		¿Mejoraron los controles?	
													No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
15	Misional	INOPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE LOS NIVELES NACIONAL, TERRITORIAL Y SECTOR PÚBLICO - BALANCE GENERAL DE LA NACIÓN	DEBILIDAD 1: Disponibilidad de personal competente (Conocimiento) - Suficiencia del Recurso Humano para atender las cargas laborales. AMENAZA 7: Regulaciones específicas que afectan la Entidad. DEBILIDAD 4: Controles existentes sobre la tecnología aplicada AMENAZA 3: Situaciones de orden público y desastres naturales, riesgos por situaciones de emergencia de origen natural, tecnológicas y humanas. AMENAZA 10: Ataques informáticos.	ENTIDADES PÚBLICAS	OPERATIVOS	Desconocimiento u omisión del cronograma para la elaboración del informe Falta de competencia del personal Fallas tecnológicas Emergencia sanitaria	Reducir el riesgo Preventivo Reducir el riesgo Preventivo Reducir el riesgo Preventivo Reducir el riesgo Preventivo	Revisión y Seguimiento al cronograma propuesto o establecido del informe Asegurar que el personal cuente con las competencias necesarias para elaborar y recopilar la información correspondiente al Informe de Situación Financiera y Resultados de los Niveles Nacional, Territorial y Sector Público - Balance General de la Nación Almacenar la información correspondiente al Informe de Situación Financiera y de Resultados de los Niveles Nacional, Territorial y Sector Público - Balance General de la Nación por medio del pathfinder Utilización y aprovechamiento de las TIC's en la realización de las actividades programadas.	Semanal Cada vez que haya contratación de personal para la subcontratación Cada vez que se recopile información correspondiente al informe Cada vez que se presenten emergencias.	*Cronograma para la elaboración del informe *Pathfinder *Estudios previos *Hojas de vida *La información recopilada en el Pathfinder en la carpeta Informe de Situación Financiera y Resultados de los Niveles Nacional, Territorial y Sector Público - Balance General de la Nación *Correo electrónicos con las invitaciones a las reuniones.	N/A																			
16	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	INCONSISTENCIA EN LOS DATOS REPORTADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES CONSOLIDADOS	DEBILIDAD 1: Disponibilidad de personal competente (Conocimiento) - Suficiencia del Recurso Humano para atender las cargas laborales. AMENAZA 7: Regulaciones específicas que afectan la Entidad.	ENTIDADES PÚBLICAS	OPERATIVOS	Reporte erróneo de la información suministrada por la entidad a través del CHIP. Reporte de información duplicada de diferentes entidades	Reducir el riesgo Preventivo Reducir el riesgo Preventivo	Realizar revisión de la información reportada. Verificar que no exista duplicidad en la información reportada por las entidades.	Cada vez que se reciben insumos para la elaboración de informes. Cada vez que se presente un cambio o exista una directriz para el envío de la información	*Correos electrónicos *Formularios reportados *Consolidaciones preliminares *Correos electrónicos *Formularios reportados	N/A	<p>Durante el I trimestre de 2023, el GIT de Control Interno elaboró el cronograma de actividades vigencia 2023, el cual se presentó y aprobó en el Comité CICC (sesión 20/02), en donde se programó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia 2023, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN.</p> <p>En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el 20/02/2023, teniendo en cuenta que hubo cambio de algunos integrantes del equipo directivo de la entidad, la secretaria técnica expuso las funciones del comité incluyendo el tema de riesgos.</p> <p>Se realizó mesa de trabajo con el GIT de Planeación para coordinar que el seguimiento de riesgos que realizará el GIT, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la entidad, y la auditoría que realizará Control Interno.</p> <p>En las sesiones del CICC, realizadas el 28 de marzo y el 17 de abril de 2023, el GIT de Planeación informó sobre la materialización de un riesgo transversal, cuyo plan de mejora estaba cerrado.</p> <p>En la sesión del CICC del 28 de abril, el GIT de Planeación propone realizar un ajuste al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, con el fin de contribuir para que las acciones implementadas sean efectivas y permitan a futuro mitigar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior, es aprobado por unanimidad.</p> <p>En sesión del 17 de abril, el GIT de Planeación presentó el cronograma de seguimiento a los riesgos y los ajustes al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.</p>																		
17		DESACIERTO O EQUIVOCACIÓN EN	DEBILIDAD 1: Disponibilidad de personal competente (Conocimiento) - Suficiencia del Recurso Humano para atender las	ENTIDADES PÚBLICAS	OPERATIVOS	Falta de competencia del personal	Reducir el riesgo Preventivo	Contar con personal idóneo y con experiencia para realizar el análisis de la información antes del proceso de consolidación.	Cada vez que haya contratación de personal para la subcontratación.	*Estudios previos *Hojas de vida	N/A																			







Riesgos de Corrupción	PROCESO	RIESGO	Alineación Contexto Estratégico	Parte interesada	Clasificación	Causas	Opción de manejo	Control				¿Se analizaron los controles?		Efectividad de los controles: ¿Prevenen			Responsable de los		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:		Si la respuesta en alguna de		¿Se enunciaron acciones de mejora?			¿Mejoraron los controles?									
								Actividad de control	Responsable	periodicidad	Soporte	Indicador	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO							
25	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Apoyo	POSIBILIDAD DE INCUMPLIMIENTO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y/O POSTCONTRACTUAL.	TODAS LAS PARTES INTERESADAS	OPERATIVOS	DEBILIDAD en la etapa de planeación de las necesidades de los diferentes GIT.	Reducir el riesgo	Preventivo	Verificar que los gerentes de proyecto planeen de manera oportuna sus necesidades, teniendo en cuenta los tiempos y modalidades de los procesos de contratación.	EL SECRETARIO GENERAL O A QUIEN DELEGUE	Anualmente	*Correo electrónico de solicitud del PAA, o con justificación, su respectivo seguimiento *Publicación en la pagina web de la entidad y Secop II.	Cumplimiento. plan anual de adquisiciones. (PAA)	<p>Durante el I trimestre de 2023, el GIT de Control Interno elaboró el cronograma de actividades vigencia 2023, el cual se presentó y aprobó en el Comité CICC (sesión 20/02), en donde se programó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia 2023, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN.</p> <p>En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el 20/02/2023, teniendo en cuenta que hubo cambio de algunos integrantes del equipo directivo de la entidad, la secretaria técnica expuso las funciones del comité incluyendo el tema de riesgos.</p> <p>Se realizó mesa de trabajo con el GIT de Planeación para coordinar que el seguimiento de riesgos que realizará el GIT, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la entidad, y la auditoría que realizará Control Interno.</p> <p>En las sesiones del CICC, realizadas el 28 de marzo y el 17 de abril de 2023, el GIT de Planeación informó sobre la materialización de un riesgo transversal, cuyo plan de mejora estaba cerrado.</p> <p>En la sesión del CICC del 28 de abril, el GIT de Planeación propone realizar un ajuste al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, con el fin de contribuir para que las acciones implementadas sean efectivas y permitan a futuro mitigar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior, es aprobado por unanimidad.</p> <p>En sesión del 17 de abril, el GIT de Planeación presentó el cronograma de seguimiento a los riesgos y los ajustes al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.</p>																							
26	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PRESENTACIÓN INOPORTUNA O ERRÓNEA DE LOS INFORMES Y/O REPORTES A ENTIDADES CONTROL O ENTIDADES EXTERNAS	TODAS LAS PARTES INTERESADAS	CUMPLIMIENTO	Desconocimiento de los informes entrega de los informes dentro de las fechas límites	Reducir el riesgo	Preventivo	Garantizar la oportuna e idónea entrega de los informes y/o reportes a generar en el área y hacer seguimiento a éste.	COORDINADOR GIT SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Anualmente	*Cronograma de informes y/o reportes, con sus respectivas actualizaciones	N/A																								







Riesgos de Corrupción	PROCESO	RIESGO	Alineación Contexto Estratégico	Parte interesada	Clasificación	Causas	Opción de manejo	Control					¿Se analizaron los controles?		Efectividad de los controles: ¿Prevenen			Responsable de los		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:		Si la respuesta en alguna de		¿Se enunciaron acciones de mejora?			¿Mejoraron los controles?		
								Actividad de control	Responsable	periodicidad	Soporte	Indicador	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	
35	GESTIÓN JURÍDICA	Apoyo	INCUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS LEGALES, PROCESALES Y PROCEDIMENTALES	DEBILIDAD 1: Disponibilidad de personal competente (Conocimiento) - Suficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales.  DEBILIDAD 19: Debilidad en la comunicación y el control de la información de la CGN a las partes interesadas internas y externas.  AMENAZA 3: Situaciones de orden público y desastres naturales, riesgos por situaciones de emergencia de origen natural, tecnológicas y humanas.	ENTES DE CONTROL	Retraso de otros procesos para remitir al Proceso de Gestión Jurídica conceptos jurídicos, derechos de petición y actos administrativos.	Reducir el riesgo	Preventivo	Registro y seguimiento de las actividades del proceso, en los respectivos formatos, en especial cuidado con fecha de ingreso ,salida y radicado.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cuando se requiera	*ORFEO *Formatos de Control: GJU02-FOR01 CONTROL DE DERECHOS DE PETICIÓN GJU09-FOR05 CONCEPTOS JURIDICOS GJU05-FOR01 CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES GJU08-FOR01 FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS GJU09-FOR01 ACTOS ADMINISTRATIVOS GJU10-FOR04 ASIGNACIÓN CÓDIGO INSTITUCIONAL	Incumplimiento en términos legales	Durante el I trimestre de 2023, el GIT de Control Interno elaboró el cronograma de actividades vigencia 2023 , el cual se presentó y aprobó en el Comité CICCÍ (sesión 20/02), en donde se programó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia 2023, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN.  En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el 20/02/2023, teniendo en cuenta que hubo cambio de algunos integrantes del equipo directivo de la entidad, la secretaria técnica expuso las funciones del comité incluyendo el tema de riesgos.  Se realizó mesa de trabajo con el GIT de Planeación para coordinar que el seguimiento de riesgos que realizará el GIT, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la entidad, y la auditoría que realizará Control Interno.  En las sesiones del CICCÍ, realizadas el 28 de marzo y el 17 de abril de 2023, el GIT de Planeación informó sobre la materialización de un riesgo transversal, cuyo plan de mejora estaba cerrado.  En la sesión del CICCÍ del 28 de abril, el GIT de Planeación propone realizar un ajuste al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, con el fin de contribuir para que las acciones implementadas sean efectivas y permitan a futuro mitigar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior, es aprobado por unanimidad.  En sesión del 17 de abril, el GIT de Planeación presentó el cronograma de seguimiento a los riesgos y los ajustes al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.	ENTES DE REGULACIÓN	CUMPLIMIENTO	Inobservancia de la norma	Reducir el riesgo	Preventivo	Revisión de la normativa legal vigente, aplicable al caso en estudio.	ABOGADOS DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	Cuando se requiera	*ORFEO *Formatos de Control: GJU02-FOR01 CONTROL DE DERECHOS DE PETICIÓN GJU09-FOR05 CONCEPTOS JURIDICOS GJU05-FOR01 CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES GJU08-FOR01 FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS GJU09-FOR01 ACTOS ADMINISTRATIVOS GJU10-FOR04 ASIGNACIÓN CÓDIGO INSTITUCIONAL	N/A							
					ENTES DE REGULACIÓN CONTROL IMAGEN O REPUTACIONAL		Falta de coherencia en la respuesta o interpretación errónea normativa.	LIDER DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	Cuando se requiera	*ORFEO *Formatos de Control: GJU02-FOR01 CONTROL DE DERECHOS DE PETICIÓN GJU09-FOR05 CONCEPTOS JURIDICOS GJU05-FOR01 CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES GJU08-FOR01 FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE	N/A																				
36			DESACIERTO EN LOS CONCEPTOS EMITIDOS	DEBILIDAD 5: Conocimiento oportuno y capacidad de atención a las quejas y reclamos de los grupos de interés	ENTES DE REGULACIÓN CONTROL IMAGEN O REPUTACIONAL	Falta de coherencia en la respuesta o interpretación errónea normativa.	Reducir el riesgo	Preventivo	Revisión del proyecto de respuesta concerniente al Proceso de Gestión Jurídica.	LIDER DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA	Cuando se requiera	*ORFEO *Formatos de Control: GJU02-FOR01 CONTROL DE DERECHOS DE PETICIÓN GJU09-FOR05 CONCEPTOS JURIDICOS GJU05-FOR01 CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES GJU08-FOR01 FORMATO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE	N/A																		



Riesgos de Corrupción	PROCESO	RIESGO	Alineación Contexto Estratégico	Parte interesada	Clasificación	Causas	Opción de manejo	Control				Indicador	¿Se analizaron los controles?		Efectividad de los controles: ¿Prevenen			Responsable de los		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:		Si la respuesta en alguna de		¿Se enunciaron acciones de mejora?		¿Mejoraron los controles?		
								Actividad de control	Responsable	periodicidad	Soporte		No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
38	GESTIÓN JURÍDICA	Evaluación	DETECCIÓN DE ERRORES EN LAS AUDITORIAS E INFORMES LEY	TODAS LAS PARTES INTERESADAS	GERENCIALES	Falta de experiencia del auditor, aptitud y actitud del equipo multidisciplinario.	Reducir el riesgo	Preventivo	El líder del proceso cada vez que requiera realizar una contratación o la evaluación de desempeño según las directrices de la CNSC, realiza la revisión de las competencias a través del análisis de la proyección de los estudios previos y evaluación de desempeño; Sino se cumple con las competencias, no se procede a la ejecución de los estudios previos, dejando como evidencia el envío de los estudios previos por Orfeo y las evaluaciones de desempeño reposan en la hoja de vida.	EL LIDER DEL PROCESO	cada vez que requiera realizar una contratación o la evaluación de desempeño según las directrices de la CNSC.	*Orfeo para el caso de los estudios previos *Las evaluaciones de desempeño que reposan en la hoja de vida.	N/A	Durante el trimestre de 2023, el GIT de Control Interno elaboró el cronograma de actividades vigencia 2023, el cual se presentó y aprobó en el Comité CICC (sesión 20/02), en donde se programó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia 2023, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN. En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el 20/02/2023, teniendo en cuenta que hubo cambio de algunos integrantes del equipo directivo de la entidad, la secretaria técnica expuso las funciones del comité incluyendo el tema de riesgos. Se realizó mesa de trabajo con el GIT de Planeación para coordinar que el seguimiento de riesgos que realizará el GIT, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la entidad, y la auditoría que realizará Control Interno. En las sesiones del CICC, realizadas el 28 de marzo y el 17 de abril de 2023, el GIT de Planeación informó sobre la materialización de un riesgo transversal, cuyo plan de mejora estaba cerrado. En la sesión del CICC del 28 de abril, el GIT de Planeación propone realizar un ajuste al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, con el fin de contribuir para que las acciones implementadas sean efectivas y permitan a futuro mitigar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior, es aprobado por unanimidad. En sesión del 17 de abril, el GIT de Planeación presentó el cronograma de seguimiento a los riesgos y los ajustes al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.																
							Reducir el riesgo	Preventivo	El auditor responsable una vez elabora el plan de auditoría, envía correo al líder del proceso para su respectiva revisión y aprobación, en caso de presentar alguna inconsistencia será ajustado por el auditor y el coordinador del proceso, quedando evidenciado mediante correo electrónico y el versionamiento del documento digital.	EL AUDITOR RESPONSABLE	Una vez elaborado el plan de auditoría	*Correo electrónico *El versionamiento del documento digital																		
							Reducir el riesgo	Preventivo	El auditor una vez finalizado y aprobado el informe, lo envía al auditado a través de correo electrónico para su socialización y solicitud de reunión de cierre. En caso de ser necesario se realizan los hechos posteriores, proceso que queda evidenciado mediante correo electrónico e informe definitivo.	EL AUDITOR	finalizado y aprobado el informe	*Correo electrónico *Informe definitivo																		
							Reducir el riesgo	Preventivo	El auditor cada vez que vaya a realizar una auditoría, adaptará la gestión del proceso de auditoría al contexto de crisis que se está viviendo por causa del COVID-19, haciendo uso de las TIC's para el desarrollo de éstas; en caso de no ser posible por parte del auditado, se replantearán las técnicas y pruebas de auditoría evidenciándolo mediante grabaciones, correos y demás medios digitales.	EL AUDITOR	Cada vez que sea necesario	*Grabaciones, correos y demás medios digitales.																		
39	CONTROL Y EVALUACIÓN	Evaluación	OMISIÓN Y/O INEXACTITUD EN EL INFORME ELABORADO Y REPORTADO	TODAS LAS PARTES INTERESADAS	GERENCIALES	Falta de experiencia del auditor, aptitud y actitud del equipo multidisciplinario.	Reducir el riesgo	Preventivo	El líder del proceso cada vez que requiera realizar una contratación o la evaluación de desempeño según las directrices de la CNSC, realiza la revisión de las competencias a través del análisis de la proyección de los estudios previos y evaluación de desempeño; Sino se cumple con las competencias, no se procede a la ejecución de los estudios previos, dejando como evidencia el envío de los estudios previos por Orfeo y las evaluaciones de desempeño reposan en la hoja de vida.	EL LIDER DEL PROCESO	cada vez que requiera realizar una contratación o la evaluación de desempeño según las directrices de la CNSC.	*Orfeo para el caso de los estudios previos *Las evaluaciones de desempeño que reposan en la hoja de vida.	N/A	Durante el trimestre de 2023, el GIT de Control Interno elaboró el cronograma de actividades vigencia 2023, el cual se presentó y aprobó en el Comité CICC (sesión 20/02), en donde se programó la auditoría de riesgos por procesos, corrupción, proyectos y Seguridad de la información para la vigencia 2023, en donde se evaluarán los siguientes aspectos: la identificación, valoración de los riesgos, causas, controles, la ejecución y efectividad de estos y la gestión de los riesgos de la CGN. En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada el 20/02/2023, teniendo en cuenta que hubo cambio de algunos integrantes del equipo directivo de la entidad, la secretaria técnica expuso las funciones del comité incluyendo el tema de riesgos. Se realizó mesa de trabajo con el GIT de Planeación para coordinar que el seguimiento de riesgos que realizará el GIT, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la entidad, y la auditoría que realizará Control Interno. En las sesiones del CICC, realizadas el 28 de marzo y el 17 de abril de 2023, el GIT de Planeación informó sobre la materialización de un riesgo transversal, cuyo plan de mejora estaba cerrado. En la sesión del CICC del 28 de abril, el GIT de Planeación propone realizar un ajuste al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, con el fin de contribuir para que las acciones implementadas sean efectivas y permitan a futuro mitigar la ocurrencia del riesgo. Lo anterior, es aprobado por unanimidad. En sesión del 17 de abril, el GIT de Planeación presentó el cronograma de seguimiento a los riesgos y los ajustes al numeral 20 de la Política de Gestión del Riesgo, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.																
							Reducir el riesgo	Preventivo	El auditor responsable una vez elabora el plan de auditoría, envía correo al líder del proceso para su respectiva revisión y aprobación, en caso de presentar alguna inconsistencia será ajustado por el auditor y el coordinador del proceso, quedando evidenciado mediante correo electrónico y el versionamiento del documento digital.	EL AUDITOR RESPONSABLE	Una vez elaborado el plan de auditoría	*Correo electrónico *El versionamiento del documento digital																		
							Reducir el riesgo	Preventivo	El auditor responsable una vez elabora el plan de auditoría, envía correo al líder del proceso para su respectiva revisión y aprobación, en caso de presentar alguna inconsistencia será ajustado por el auditor y el coordinador del proceso, quedando evidenciado mediante correo electrónico y el versionamiento del documento digital.	EL AUDITOR RESPONSABLE	Una vez elaborado el plan de auditoría	*Correo electrónico y el versionamiento del documento digital																		